

## **Transparencia en Chile: una urgencia cada vez más vigente**

### **Un retroceso preocupante**

El Índice de Percepción de la Corrupción 2007, elaborado por Transparency International, muestra que Chile ha retrocedido.

Nuestro país disminuye el puntaje obtenido en la medición del año anterior, de 7,3 a 7, y desciende dos lugares en el ranking de países, del lugar 20 al 22. Lamentablemente esta situación afecta al país y daña su imagen externa.

Dado que este Índice se generó sobre la base de datos de los años 2006 y 2007, el retroceso de Chile era esperable en razón de los casos de corrupción conocidos durante el año pasado (planes de empleo, Chiledeportes y fondos reservados). En dichas situaciones, nuestras instituciones han respondido y están siendo conocidas por los tribunales de justicia. Esperamos que continúen rigurosamente las investigaciones y que los responsables sean sancionados.

Este retroceso también se explica por las debilidades y riesgos que nuestra institucionalidad sigue teniendo en el ámbito de la probidad. Nuestro país requiere modernizar su regulación y reformar parte de sus instituciones esenciales con el fin de mejorar efectivamente sus niveles de transparencia y probidad.

Tampoco cabe duda que la baja de Chile en el Índice de Percepción de la Corrupción está relacionada con la cultura del secretismo y la opacidad que sigue primando en los distintos ámbitos de nuestra sociedad. Se requieren mayores esfuerzos de todos los actores sociales para instalar y consolidar una cultura de la transparencia en nuestro país.

### **Avances en transparencia**

Sin embargo, en el último año, Chile ha logrado avances significativos en materia de transparencia e integridad. Estos avances son los que han evitado que el retroceso de Chile en el Índice de Percepción de la Corrupción haya sido mayor.

La reacción de nuestra sociedad ante los casos de corrupción conocidos el año pasado es una buena noticia para el país. Tenemos una sociedad que está alerta frente a la corrupción y que ha ido internalizando la importancia de la transparencia.

La Agenda de Probidad, anunciada por la Presidenta de la República, en noviembre pasado, y puesta en marcha mediante instructivos presidenciales y varios proyectos de ley, constituye el mayor avance del país en términos de transparencia en el último año.

Las medidas implementadas y anunciadas significan un progreso objetivo para la modernización de nuestra institucionalidad en este ámbito y son un reflejo de la profunda convicción y compromiso de la Presidenta Bachelet con la transparencia y la probidad.

## La urgencia del desafío

El tiempo se acaba. Los avances obtenidos en el último año no son suficientes para lograr que Chile avance significativamente en transparencia y probidad.

El retroceso de Chile en el Índice de Percepción de la Corrupción 2007 es una señal de alerta clara acerca de los costos que el país podría tener si cada uno de los sectores de nuestra sociedad no asume su responsabilidad y rol en este ámbito.

Los ciudadanos somos los actores claves para lograr consolidar una cultura de la transparencia y la probidad en nuestro país. Debemos promover prácticas y valores de transparencia en todos los ámbitos de nuestro quehacer social y demandarlos activamente en la gestión de todas las instituciones públicas, empresas y organizaciones sin fines de lucro.

El sector privado debe desempeñar un activo rol en este ámbito. Estudios recientes han mostrado los problemas de integridad que afectan a parte de nuestras empresas. Debemos perfeccionar la normativa de gobiernos corporativos, desarrollar herramientas de gestión transparentes e internalizar una cultura ética moderna en nuestras empresas.

La sociedad civil chilena también tiene una gran responsabilidad. Las irregularidades detectadas recientemente en algunas organizaciones sin fines de lucro reafirman la importancia de transparentar adecuadamente su gestión y logros.

En el ámbito normativo queda un largo camino por recorrer para la aprobación completa de la agenda legislativa pro–transparencia. Es necesaria la voluntad política de todos los parlamentarios para aprobarla y ponerla en práctica a la brevedad. El inminente inicio de una fase eleccionaria en nuestro país nos exige abordar y concretar prontamente estas propuestas.

**Avanzar en serio en materia de transparencia y probidad en nuestro país requiere de un esfuerzo nacional, a manera de un gran pacto transversal con metas concretas y un cronograma específico.** Hay ejemplos internacionales que pueden servir de guía y estamos seguros que Chile es capaz de implementarlo, con el compromiso de todos. Es una tarea que no podemos postergar y que nos necesita y convoca a todos.

Chile Transparente, Capítulo Chileno de Transparencia Internacional  
Santiago, septiembre de 2007